de seis plazas de Peones vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, según la oferta de empleo público para 1996 y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 19 de julio de 1996.

Se abre el plazo de presentación de instancias que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tordesillas, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Claudio Cáceres Riesco.

21622 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 203, de 26 de agosto de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Por medio del presente anuncio se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Becerril de la Sierra, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Joaquín Montalvo García.

21623 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Castellet i la Gornal (Barcelona), por la que se corrigen errores de la de 25 de junio de 1996 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Comprobada la Resolución de 25 de junio de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 23 de agosto, página 25903, en la cual se han percibido dos errores:

En el párrafo funcionarios de carrera, en la tercera línea, donde dice: «Número de vacantes: Ocho»; ha de decir: «Número de vacantes: Una», y en las líneas seis y siete del mismo párrafo, donde dice: «Número de vacantes: Siete»; ha de decir: «Número de vacantes: Dos».

Castellet i la Gornal, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Xavier Capella i Roa.

21624 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Gorafe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 154 y 178 de fechas 6 de julio y 3 de agosto de 1996 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 77 y 87 de fechas 6 de julio y 30 de julio de 1996, se publica la convocatoria y rectificación de errores, de las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, con el sistema de concurso oposición y promoción interna.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Gorafe, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Navarro González.

21625 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer 15 plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 83, de fecha 10 de julio de 1996, y posterior rectificación en el «Boletín Oficial» del día 26 de julio de 1996, se publica integramente la convocatoria, bases y programas para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición libre de 15 plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la subescala de Servicios Especiales y encuadradas dentro del grupo D de clasificación de la Administración.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Telde, 2 de septiembre de 1996.—P. D. (Decreto 5341/95), el Concejal Delegado de Personal, Antonio Santana Delgado.

21626 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Ses Salines (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Música.

En los «Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 50 y 102, de fechas 23 de abril y 15 de agosto de 1996, se publicaron las bases generales correspondientes a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de régimen laboral de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996, así como las respectivas bases específicas para cubrir la siguiente plaza:

Un Profesor de Música (contrato de duración determinada, ocho meses y dedicación un cuarto de jornada).

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de edictos del Ayuntamiento, según las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ses Salines, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Antoni Caldentey Salom.

21627 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Chóvar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 94, de 3 de agosto de 1996, aparecen publicadas las bases específicas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Chóvar, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 y disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Chóvar, 3 de septiembre de 1996.—P. D., el Teniente de Alcalde, Emilio Mondragón Granell.

21628 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón especialista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 166 de fecha 20 de julio actual y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 145 de fecha 29 de julio actual, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir el concurso-oposición de una plaza de Peón Especialista limpieza viaria en régimen de contratación laboral con carácter indefinido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Cricia» del Estado».

Laguna de Duero, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.

21629 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Les Masies de Voltregà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista Recepcionista.

Se hace público para conocimiento general y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 76 del Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales de Cataluña, que el señor Alcalde-Presidente de esta Corporación ha convocado concursooposición para la provisión en propiedad de la siguiente plaza:

Personal laboral fijo

A) Una plaza de Recepcionista-Telefonista del dispensario municipal correspondiente al grupo D. Titulación requerida de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente y selección mediante concurso-oposición libre.

Las bases del procedimiento selectivo y la correspondiente convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184 de 1 de agosto de 1996. Los anuncios sucesivos se harán públicos exclusivamente en el tablón de edictos municipal.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso de selección se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Les Masies de Voltregà, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Estanislau Criballés i Faja.

21630 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión en este Ayuntamiento de la siguiente plaza vacante de la plantilla.

Funcionarios de carrera

Agente de Policía Local. Clasificación. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Agente de la Policía Local. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Grupo D. Plazas a cubrir por la presente convocatoria: Una.

Las bases que regulan la provisión se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia el pasado 20 de agosto de 1996, número 200, y se exponen al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Margarida i Els Monjos, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Jordi Girona Alaiza.

21631 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de fecha 16 de agosto de 1996, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 38, de fecha 30 de agosto de 1996, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición-libre, de seis plazas de Técnicos C.A.I. y dos de Auxiliar de Jardín de Infancia, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Óficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en las bases de la misma.

Lo que hago público para general conocimiento. Villarrobledo, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde.

21632 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de fecha 14 de agosto de 1996, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 38, de fecha 30 de agosto de 1996, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición-libre, de una plaza de Jardinero, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en las bases de la misma.

Lo que hago público para general conocimiento. Villarrobledo, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde.

21633 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policia Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de fecha 16 de agosto de 1996, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 38, de fecha 30 de agosto de 1996, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición-libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo de 1996.